MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

SGS

Asunción, 30 JUN 2015

NOTA CUOC Nº 815 */15*

Señores
KL SERVICIOS VARIOS
Benita Yegros Vallejos
8va. C/ Curupayty – Fernando de la Mora
Teléfono: (595) (21) 507-393
Mail: benny_yegros@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE - N°03/15, **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS". ID: 290.669**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 610,** de fecha 29 de Junio del 2015, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 610**, de fecha 29 de Junio del 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA /DA/CUOC/LI

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Gloria Denis

De: bbenny yegros vallejos [benny_yegros@hotmail.com]
Enviado el: martes, 30 de junio de 2015 17:07
Para: Gloria Denis
Asunto: RE: NOTIFICAR RESOLUCION DE ADJUDICACION

Recibido su correo, muchisimas gracias

Lic. Benita Yegros vallejos
Directora de Eventos
K.L. Servicios Varios
Móvil Nº 0981 482 181

From: gloria_denis@hacienda.gov.py
To: benny_yegros@hotmail.com
Subject: NOTIFICAR RESOLUCION DE ADJUDICACION
Date: Tue, 30 Jun 2015 16:01:33 -0300

REMITIR ACUSE
ATTE,

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.